

Entrevista a la Comisión de economía de ACO

# "En un contexto de crisis, la militancia está haciendo un esfuerzo titánico para mantener las cotizaciones"

**¿En qué situación está la economía del movimiento?**

Con la crisis, hay una situación de incertidumbre. Hoy por hoy, la economía del movimiento no es preocupante, pero no nos podemos despistar ni ser autocomplacientes.

Según la Carta Económica, tenemos un objetivo que es el de la autofinanciación, que se ha ido cumpliendo, pero que con los nuevos retos en los próximos años sólo lo conseguiremos si se incrementan las cotizaciones o consiguiendo subvenciones. Ambos aspectos bastante complicados con la crisis que estamos sufriendo.

**¿Cuáles son los objetivos principales que os planteáis desde la comisión para este curso?**

Llevar adelante el reto del Plan de Comunicación y el de la autofinanciación.

Difusión de la economía (los números) de ACO en la militancia.



Hacer pedagogía sobre la Economía y, a través de los espacios de comunicación de ACO, hacerla más presente en todos los militantes.

**¿Creéis que la cotización es un tema suficientemente trabajado por la militancia? ¿De qué manera se podría profundizar tanto personalmente como en grupo?**

La cuestión de la cotización es un tema recurrente, que todo el mundo ha oído hablar y ha trabajado. Pero consideramos que en los equipos se debe

---

*En los equipos se debe profundizar más en la economía. La mejor manera es desnudarse, decirlo todo*

profundizar mucho más de lo que se hace y con más detalle.

La mejor manera es desnudarse, decirlo todo, en el grupo. Creemos que es de esta manera como se aprende, compartiendo con el resto los importes, los conceptos de los ingresos y los gastos.

Los grupos y los militantes debemos desprendernos de la vergüenza, de la envidia de los demás por si ganan más o menos o gastan poco o demasiado. Si no se hace una Revisión de Vida de Economía bien hecha no avanzaremos en nuestra economía.

Por lo tanto se debe hacer la RdV de Economía tal y como el año pasado propusimos ([aquí](#) os la enlazamos). Después cada uno debe hacer lo que su conciencia le dicte.

Una curiosidad, ¿sabéis que un 25% de los militantes aporta casi el 50% de las cotizaciones?

**¿Están influyendo la precarización laboral y las pensiones ajustadas en las cotizaciones de la militancia?**

Seguro que sí, pero la militancia está haciendo un esfuerzo titánico

---

*Un 25% de los militantes aporta casi el 50% de las cotizaciones*

para mantener las cotizaciones, siempre que ello sea posible. Hasta 2013, las cotizaciones se han mantenido, como se puede ver en la información del [tríptico que enviamos el año pasado](#).

**¿Cómo estamos de gastos (trabajadores**

**retribuidos, costes fijos...) y de ingresos en relación a otros movimientos?**

La verdad sea dicha, lo desconocemos. No queremos parecer que vamos de sobrados, pero ¿nos importa? Nos explicamos. Tenemos tres trabajadoras (la Coordinadora, Celia a jornada completa, la Secretaría, Marilia un 75% de la jornada y este año Joan Andreu a media jornada). Podemos estar contentos del trabajo que realizan y de poder facilitar un sueldo digno, aunque seguramente insuficiente por la dedicación que tienen.

**En el presupuesto ya hay entradas de subvenciones públicas. ¿Esto compromete nuestra independencia?**

En absoluto. Las subvenciones que actualmente recibimos (hace sólo un año), no comprometen nuestra independencia. Pero para evitar este escenario, lo mejor es la autofinanciación. Ahora bien, mientras la autofinanciación completa no llega no se deben desperdiciar estos recursos si se pueden conseguir. Indicar que las subvenciones que se han pedido han sido siempre para proyectos o encuentros concretos.

**El gobierno del Estado ha reformado la**

---

*Las subvenciones que actualmente recibimos en absoluto comprometen nuestra independencia*

**legislación sobre la desgravación fiscal de las donaciones. ¿Cómo nos afecta a los militantes?**

A los militantes nos afecta si hacemos la Declaración de Renta y en esta añadimos la cotización que hemos realizado en ACO. Pero esta desgravación (sobre la cotización realizada en ACO) sólo la podemos realizar si antes se ha facilitado a la Secretaría copia del DNI y se le ha dicho que se quiere que se informe a Hacienda de nuestra cotización.

---

*La nueva legislación sobre desgravación fiscal nos afecta si hacemos la declaración de renta*

Por lo tanto, lo primero es facilitar la información a la Secretaría.

Luego cuando se hace la declaración, en términos generales, se ha pasado de una desgravación del 25% en el 2014 a una del 50% en 2015 y del 75% en el 2016, para todas aquellas cotizaciones anuales de hasta 150 €.

Para cotizaciones superiores (casi el 50% de las actuales), se añade, en general un 32,5% en el 2015 y el 37,5% en el 2016 por el exceso de los primeros 150 € de cotización. [Aquí](#) podéis ampliar la información.

**De acuerdo con la actual economía, ¿en qué situación veis a ACO en los próximos cinco años?**

Predecir el futuro es complejo, ya que si lo pudiéramos hacer

***Los consiliarios realizan una labor ingente en los grupos y en el sostenimiento del movimiento***

seguramente no estaríamos en e s t a comisión .... Pero bromas aparte, la situación no se presenta muy positiva.

Con la crisis económica y también social, este año ya se e s t á produciendo una bajada de cotizaciones por bajas del movimiento, aunque por ahora no es preocupante. T a m b i é n

***Con la crisis económica y también social, este año ya se está produciendo una bajada de cotizaciones por bajas del movimiento***

queremos hacer un reconocimiento a la función de los consiliarios, que hacen una tarea ingente en los grupos y en el sostenimiento del movimiento, así como la de todos los militantes. Y como se suele decir, iiino hay mal que 100 años dure!!! Sinceramente, dentro de cinco años iii aún tendremos ACO!!!

**En el presupuesto, ACO reserva un porcentaje para hacer un donativo**

**solidario. Contadnos cómo funciona esto.**

Según la Carta Económica, se debe velar por el aspecto solidario del movimiento. Por este motivo existe una partida de donativo solidario que se destina cada año a algún proyecto asociado o con vínculos con los militantes del movimiento, aunque no siempre.

La Carta Económica indica un mínimo del 0,7% del presupuesto. Hace años este donativo solidario está alrededor de los 1.000 €, es decir el 1% del presupuesto.

